



Estimados Camaradas: ⁰⁰⁰⁰⁰¹ Salud

Por la presente os rogamos mandéis instrucciones acerca de las relaciones que habéis de guardar dentro de esta localidad la Sección de Oficios Varios y la Federación de Trabajadores de la Tierra, ambas naturalmente, de la U.G.T. ¿Cómo deben desenvolverse la una respecto de la otra? Hasta hoy solo funciona en esta pueblo de la U.G.T. Federación antes dicha. Después de conservar cada una de ellas su autonomía, ¿debe existir un comité central local integrado por las dos? Esperamos vuestras instrucciones y órdenes.

También os comunicamos que con la mayor urgencia tenos mandado, si el compañero Enrique Jimenez pertenecido a esa casa del Pueblo U.G.T.



Remandarais el número de afiliado y el número de ingreso

Sin otra cosa que da gusto y de la causa

V. B.

El Presidente
D. García



El Secretario

Don José García

Precisa contestación o
nueva comunicación a
C. del P. Madrid

Garcuña a 3-10 de 1937

Compañero Presidente de la Casa del Pueblo
de
Madrid